



- Inicio
- Quiénes somos
- Sobre la eólica
- Sobre el vehículo eléctrico
- Contacto

Archivos

- octubre 2014
- septiembre 2014
- agosto 2014
- julio 2014
- junio 2014
- mayo 2014
- abril 2014
- marzo 2014
- febrero 2014
- enero 2014
- diciembre 2013
- noviembre 2013
- octubre 2013
- septiembre 2013
- agosto 2013
- julio 2013
- junio 2013
- mayo 2013
- abril 2013
- marzo 2013
- febrero 2013
- enero 2013
- diciembre 2012
- noviembre 2012
- octubre 2012
- septiembre 2012
- agosto 2012
- julio 2012
- junio 2012
- mayo 2012
- abril 2012
- marzo 2012
- febrero 2012
- enero 2012
- diciembre 2011
- noviembre 2011
- octubre 2011
- septiembre 2011
- agosto 2011
- julio 2011



Eólica, Otras Renovables

Energías Renovables: APPA denuncia la opacidad de los informes del recorte

25 octubre, 2014 reve

REVE

La Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA), al igual que Protermosolar (termosolar) y AEE (eólica), ha presentado un escrito ante el Tribunal Supremo solicitando que se aporten los informes encargados por el IDAE a las consultoras Boston Consulting y Roland Berger Strategy Consultants al expediente de la orden de parámetros a las energías renovables.

En un comunicado, la asociación explicó que la solicitud de estos informes está motivada “por ser éstos fundamentales para estudiar todos los extremos suscitados en el presente debate”.

APPA considera que el expediente actual está “incompleto” y que los informes constituyen un elemento esencial para poder elaborar una demanda con plenas garantías judiciales.

Según el letrado de APPA, Piet Holtrop, si los informes han sido recibidos por el IDAE, “deben ser aportados inmediatamente, y si no han sido recibidos, deberían justificarse las razones por las que dichos informes no se han recibido, aportando documentación que lo sustente”.

El Gobierno aprobó el pasado mes de junio el real decreto de renovables, cogeneración y residuos que supone un recorte de 1.700 millones en la retribución de estas tecnologías, y que fijó una rentabilidad razonable del 7,5% para las instalaciones.

Síguenos en nuestras Redes Sociales



Hazte socio de AEE



Newsletter

Nombre:*

E-mail:*

* Este campo es obligatorio

Enviar

Es necesario Adobe Flash Player o un navegador compatible con HTML5 para reproducir los vídeos. [Obtén la última versión de Flash Player](#) [Más información sobre cómo actualizar a un navegador HTML5](#)

Es necesario Adobe Flash Player o un navegador compatible con HTML5 para reproducir los vídeos. [Obtén la última versión de Flash Player](#) [Más información sobre cómo actualizar a un navegador](#)